

F. N. DEL CANTÁBRICO
E.M.

Bilbao 14 de junio de 1937
(a las 21h. 30m.)

ORDEN DE OPERACIONES PARA DESTRUCTOR “CISCAR”

INFORMACION.- Se desconoce situación de los buques enemigos.

REFERENCIA.- Servicio solicitado por el Gobierno Vasco.

OBJETO.- Evacuar población civil al puerto de La Pallice (La Rochela).

EJECUCION.- 1. – A las 24 horas hacerse a la mar. Velocidad 25 nudos. Listos con las cuatro calderas comunicadas para desarrollar la máxima velocidad y en zafarrancho de combate.
2. – Dirigirse al puerto de La Pallice (La Rochela) donde desembarcará el personal civil y comisionados del Gobierno.
3 – Esperar orden dentro de las 24 horas sobre su nuevo puerto de destino.
4. – Evitar el combate con cualquier buque.

COMUNICACIONES.- Por radio Bilbao (Marina) en 65 metros.

CLAVE.- La naval reservada.

El Jefe de las Fuerzas Navales
P.C.C.
Vicente Agulló

Hay un sello en tinta que dice: FUERZAS NAVALES DEL CANTÁBRICO. ESTADO MAYOR.
En el centro impresa un ancla.

Este documento se entregó en un sobre rojo que decía: S.N.M.- Para abrir en el mar.- Sr. Comandante del destructor “Ciscar” – del Estado Mayor de las Fuerzas Navales del Cantábrico.- y un sello idéntico al del documento copiado.